

Pobres de la  
cárcel.

El 5.<sup>or</sup> D.<sup>ny</sup> Valentin Berlinguero, como Comisario de  
cárcel, hizo presente que los presos pobres carecían  
de alimentos y que Josef y Juan Perez Eimerique es-  
taban adelantando al fondo destinado para la manuen-  
cion de dhos. presos varias cantidades como arrenda-  
dores que han sido del Propio el matadero: en cui-  
ya inteligencia Acordó la Ciudad: se requiera q̄  
un portero a dhos. deudores para que paguen inme-  
diatamente las expresadas cantidades

Congreso prov. En este Ayuntamiento se ha visto un oficio del S.<sup>or</sup>  
Corregidor de esta ciudad, en que manifiesta S. S.<sup>ria</sup>  
hallarse algo quebrantado en su salud a causa  
de las incesantes tareas que sufre para el desem-  
peño de los varios encargos a que tiene que  
atender, y concluye con que, este Ayuntamiento  
elija un Vocal que pase a la ciudad de Murcia  
para la concurrencia al Congreso a que ha mandado  
citar el S.<sup>or</sup> General interino del ejército del Centro  
para tratarse en él de los medios necesarios para  
su subsistencia: y despues de haberse conferenciado  
sobre el contenido del oficio de dho. S.<sup>or</sup> General y el  
que en su virtud pasó el S.<sup>or</sup> Corregidor con fecha de  
treinta de Julio próximo sin perder de vista el que  
se acaba de leer Acordó la Ciudad duplicar a dho.  
S.<sup>or</sup> Corregidor que llevando adelante lo prevenido  
por el S.<sup>or</sup> General en dize en su citado oficio ten-  
ga la bondad de concurrir en persona al Congreso  
para que es convocado mediante a sus entenos co-  
nocimientos en la materia de que se va a tratar  
y en el caso de que por el citado oficio del S.<sup>or</sup> General  
en este Ayuntamiento veidan algunas facultades